



EuroPriSe acredita a los expertos que llevarán a cabo las evaluaciones de productos para obtener el Sello Europeo de Privacidad

En el Workshop celebrado en Viena el 20 de noviembre de 2007 acudieron más de 80 expertos en protección de datos. En este Workshop se explicó la metodología a seguir para evaluar los productos, y se realizaron diversas evaluaciones a modo de ejemplo por parte de los expertos presentes en tal evento, con la finalidad de acreditar a los expertos.

Posteriormente, se ha procedido a acreditar a los expertos jurídicos y técnicos que llevarán a cabo la evaluación de los productos en el marco de la ejecución del proyecto EuroPriSe. La información sobre los expertos acreditados puede encontrarse en la página web del proyecto <http://www.european-privacy-seal.eu/>

El proyecto EuroPriSe sigue el modelo establecido por la Autoridad de Protección de Datos de Schleswig-Holstein, que en la actualidad es la única Autoridad de Control de Protección de Datos reconocida legalmente para emitir un sello de privacidad. Este modelo de certificación fue establecido en el año 2000, y hasta la fecha, han obtenido dicha certificación más de 45 productos.

Para obtener este sello de privacidad, los productos deben ser sometidos a una auditoría por expertos legales y por expertos técnicos debidamente acreditados. Realizada la misma, se elabora un informe que se traslada a una Autoridad de Certificación Independiente, la cual decide si el producto cumple los requisitos necesarios para obtener el Sello Europeo de Privacidad. En el caso de EuroPriSe, las Autoridades de Certificación serán Centre for Privacy Protection Schleswig-Holstein (Unabhängiges Landeszentrum für Datenschutz Schleswig-Holstein - ULD) y la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid.

Más Información en torno al proyecto EuroPriSe

La Comisión Europea aprobó en el marco del programa E-Ten el proyecto EuroPriSe (European Privacy Seal), el cual es un proyecto de validación de mercado que tiene como objetivo la creación de un Sello Europeo de Privacidad.

Los socios participantes en este proyecto son:

- Unabhängiges Landeszentrum für Datenschutz Schleswig-Holstein, Alemania
- Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, España
- TÜV Informationstechnik GmbH, Alemania
- Borking Consultancy, España
- Commission Nationale de l'Informatique et des Libertés, Francia
- Ernst & Young AB, Suecia
- Österreichische Akademie der Wissenschaften, Institut für Technikfolgenabschätzung
- London Metropolitan University, Reino Unido
- VaF s.r.o, Eslovaquia

El Sello Europeo de Privacidad certifica que un producto cumple con la legislación europea de protección de datos y de privacidad, lo cual supone un valor añadido al citado producto, además de una garantía para los consumidores.